

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

57223 BARCELONA

Doña María Aranzazu Alameda López, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona,

Hago saber:

Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 413/2013, en el que se ha dictado Auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Prevenirisk, S.A con CIF número A08618647 y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de Asunto.-Concurso voluntario 413/2013 sección C2.

NIG del procedimiento.-08019-47-1-2013-8002854.

Entidad Concursada.-Prevenirisk, S.A., CIF A08618647 y domicilio en calle Consejo de Ciento, 389, bajos, Barcelona.

Tipo de Concurso.- Voluntario.

Fecha del auto de conclusion.-25/10/2016.

Barcelona, 25 de octubre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160079821-1